

ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES INTERVENCIÓN MURAL EN INSTALACIONES DE METRO

ANTECEDENTES

Como parte de su política de difusión de la cultura y las artes, Metro S.A., a través de su Corporación Cultural MetroArte, ha incorporado a sus instalaciones diversas manifestaciones artísticas, principalmente, en sus estaciones, con el fin de poner el arte al alcance de todas las personas y permitir el acceso de los artistas nacionales a los espacios públicos para mostrar sus creaciones.

En esta línea, Metro S.A ha desarrollado diversas manifestaciones artísticas entre las cuales se cuenta la instalación de figuras y paisajes materializados mediante mosaicos, representativos de lugares y/o hechos que se identifican y relacionan con el entorno de instalaciones de Metro. De esta forma, entonces, las intervenciones realizadas se proponen representar parte de la historia de cada lugar de la ciudad, los personajes, instituciones y barrios que se identifican con ellos.

Temática. Cada intervención en las estaciones estará basada en una temática que corresponderá al desarrollo histórico, identitario y social del sector respectivo. Los artistas participantes deberán representar tales hechos y acontecimientos conforme su propia sensibilidad y a la interpretación que ellos le sugieren, dando lugar a una obra artística creada para transmitir al público dicha historia, identidad, relato, a través de una propuesta que combina figuras y colores.

Adecuación de la obra al espacio de Metro. El intenso y variado flujo de personas en las estaciones y espacios cercanos de Metro hace conveniente que dichas intervenciones sean concebidas de modo de provocar el interés de esas personas, al tiempo que dichas obras se configuren en coherencia con el entorno en el cual se emplazan considerando, además, la larga vida que dichas intervenciones tendrán.

Alcance del presupuesto. En sus presupuestos los artistas proponentes deberán considerar la mano de obra necesaria para llevar a cabo la obra, todos los materiales, herramientas, y accesorios (andamios, tablonés, etc.), así como el transporte que fuese necesario. Igualmente, será obligación de, los artistas proponentes considerar en sus presupuestos todos los gastos previsionales y de seguridad ante accidentes, tanto para sí mismos como para todos los miembros de sus equipos de trabajo, durante todo el tiempo de ejecución de la obra. Del mismo modo, será de responsabilidad del artista adjudicado el suministro y uso de todos los elementos de seguridad que las condiciones de trabajo ameriten, materia que estará sujeta a las inspecciones que realicen los especialistas de Metro S.A.

ESPECIFICACIONES TECNICAS INTERVENCION MURAL EN ESTACION CUMMING – LINEA 5

Temática. La temática de la obra busca dar cuenta de la historia del sector cercano a estación Cumming (Barrio Yungay) y del desarrollo histórico, social y urbano de este hasta la época reciente, para ir focalizándose en los barrios del entorno de la actual estación Cumming, de Línea 5 del Metro.

Superficie a intervenir. Esta intervención considera el uso de un muro de aprox. 6x5 m, correspondiente a un terreno aledaño a la estación, de propiedad de Metro, y en el cual se desarrollará una Plaza de Bolsillo. El muro representa una superficie total estimada de 30 m². La figura del Anexo 1 muestra el muro a intervenir.

Nota: El muro se entregará en las condiciones señaladas en las imágenes, por lo que es responsabilidad del proponente realizar los mejoramientos de la superficie a intervenir.

Técnica a emplear. La técnica a emplear corresponderá a pintura urbana en muros de exposición pública, pudiendo utilizar diversos materiales (spray, látex, óleos, otros) pero garantizando su calidad de pintura al aire libre.

Presupuesto estimado. A fin de orientar la elaboración del presupuesto de cada artista, a continuación se entrega una referencia sobre costo unitario máximo de las últimas intervenciones murales realizadas, la que alcanzan al orden de \$ 150.000 por m²., cifra que considera todos los ítems detallados en los Antecedentes Generales, sobre Alcance del Presupuesto y Suministro de Material.

Plazo de ejecución de la obra. Los artistas deberán precisar el plazo de ejecución de la obra propuesta, expresado en días corridos, el que no podrá sobrepasar de 30 días continuados.

Llamado a concurso. Este llamado se hará mediante aviso público, a Artistas visuales que cumplan los requisitos siguientes:

- Participación directa en la creación artística y en la ejecución de al menos 2 obras en espacio públicos, instaladas en lugares sean susceptibles de ser verificados.
- Experiencia mínima de 3 años en trabajos relacionados con la creación y ejecución de obras basadas en la técnica a proponer.

Presentación de Propuesta Artística. Los artistas presentarán sus propuestas artísticas, según el cronograma incluido en de las Bases Administrativas del Concurso, en formato doble carta, más un CD o Pendrive con la Obra Artística.

ANEXO 1 MURO A INTERVENIR

